

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que, mediante oficio del 25 de Enero del 2023, suscrito por el secuestre designado, comunica el informe del estado del bien inmueble a su cargo. Sírvase disponer.

Obando, Valle, Enero 27 de 2023.


CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaría



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

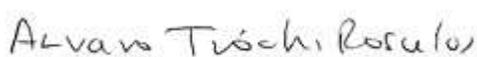
Obando, Valle del Cauca, Enero (25) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Asunto: Pone En Conocimiento Informe Secuestre
Auto No. **053**
Proceso: Liquidatorio Sucesión
Demandante: Diana Marcela Vanegas
Teresa de Jesús Vanegas
Causante: Luis Alfonso Vanegas Hernández
María Aurora Ríos de Vanegas
Radicación: 2019-00007-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe rendido por el Auxiliar de la Justicia Humberto Marín Arias, quien ocupa el cargo de secuestre de bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ART. 295 C.G.P.

Estado No. 011

El anterior auto se notifica Hoy 30 Enero de 2023



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDLEO

Secretaria

CONTINUACION AUTO No. 053 del 27/01/2023